Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA "Mantenimiento y Reparación de Aire"

En la ciudad de Fernando de la Mora a los nueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las once horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Sr. José Barcenilla**, Director de la U.O.C., **Sr. Domingo Chávez,** Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CD **"Mantenimiento y Reparación de Aire"**

Preside este acto de Apertura el Sr. José Barcenilla, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

ROAL ASOCIADOS.- RUC: 4.728.484-6
DECO S.R.L.- RUC: 80006149-7
R & G TECNICO EN REFRIGERACION.- RUC: 3.122.358-8
TECNOFRIO.- RUC: 1.388.647-9
CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS.- RUC: 4.264.146-2
MS SERVICIO Y TECNOLOGIA.- RUC: 80060824-0

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	ROAL ASOCIADOS	720.000
2	DECO S.R.L	450.000
3	R & G TECNICO EN REFRIGERACION	2.500.000
4	TECNOFRIO	1.400.000
5	CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS	28.000.000
6	MS SERVICIO Y TECNOLOGIA	26.000.000

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que ambas empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
SR. JOSE BARCENILLA	4.145.670	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR. DOMINGO CHAVEZ	2.427.188	ASISTENTE DE LA UOC	
Cyntia Meza	5.360.920	ROAL ASOCIADOS	
Victor Aguiar	2.496.878	DECO S.R.L.	
Sara Gaona	5.133.122	TECNOFRIO	

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones